

REPORTAN PÉRDIDA CREDITICIA DE 30%

Bancos seguirán limitando créditos a vivienderas: S&P

El nivel de morosidad es manejable, de 2.9% a mayo del 2013

Yuridia Torres
EL ECONOMISTA

EL FINANCIAMIENTO comercial al sector de la vivienda se reducirá durante el 2013 y el 2014, debido a que existe una tendencia general entre los bancos comerciales para reducir su exposición a los constructores de desarrollos habitacionales, informó Standard and Poor's (S&P).

De acuerdo con información de la calificadora crediticia, se estima que las instituciones bancarias reporten una pérdida crediticia de 30% en financiamientos a las desarrolladoras de vivienda.

“El impacto en el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por su sigla en inglés) del sistema sería de unos 13 puntos base, lo que consideramos insignificante, dada la robusta solvencia de capital del sistema y su capitalización ajustada”, precisó S&P.

Dentro del documento “¿Las difíciles condiciones de las desarrolladoras de vivienda mexicanas afectarán a la calidad crediticia de los bancos mexicanos?”, la calificadora explicó que el incumplimiento de las principales constructoras en el 2013 generó un aumento en los créditos comerciales

vencidos; sin embargo, el nivel de morosidad es manejable: de 2.9% a mayo pasado.

“A marzo del 2013, las reservas del sector bancario cubrían entre 50 y 60% de los créditos a las desarrolladoras de vivienda en incumplimiento, y a la fecha del presente reporte, esperamos que sean cubiertos completamente”, destacó la calificadora.

Actualmente la exposición potencial que las instituciones financieras tienen para con las vivienderas se estima que es de 2.3% de la cartera total de éstas, contando la participación indirecta que relaciona los programas de factoraje,



Se espera que las pymes desarrolladoras, que son las que tienen flexibilidad financiera, se beneficien del esquema de la SHF. FOTO: ESPECIAL

\$23,063

millones son los préstamos directos a las principales desarrolladoras, que equivalen a 1% de la cartera vigente de la banca comercial, según cifras de Banxico a marzo.

crédito a proveedores, o préstamos a la cadena de producción.

Dentro del documento publicado por S&P, especialistas explicaron que la exposición crediticia que los bancos tienen con las constructoras de conjuntos habitacionales es manejable.

También evaluaron el capital ajustado por riesgo al sistema ban-

cario mexicano como adecuado, en torno de 9.66 por ciento.

Para la calificadora crediticia, el hecho de que la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y Nacional Financiera pongan en marcha un esquema de créditos sindicados por 5,000 millones de pesos podría aumentar la voluntad de los bancos comerciales para participar con el sector.

Sin embargo, se espera que únicamente las pequeñas y medianas desarrolladoras de viviendas con flexibilidad financiera se beneficien de forma inmediata con este programa, debido a que éstas son quienes podrán cumplir con los requisitos de elegibilidad correspondientes.

ytorres@eleconomista.com.mx